

**FTR****FTT**

# SINDICATO DE JORNALEROS Y OBREROS INDUSTRIALES

Quintana Roo #125 Ote. Zona Centro, Cd. Reynosa, Tam.

Reg. Núm. 213/1330

Tel.(899) 922 6717

Email:sindiactodejornaleros@hotmail.com

## COMITÉ EJECUTIVO

OSCAR TORRES BARRAZA  
SECRETARIO GENERAL

RAMÓN NEGRETE RUIZ  
PRIMER ADJUNTO

LEOPOLDO MARTINEZ CRUZ  
SEGUNDO ADJUNTO

FRANCISCO JEREZ DE LEON  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

JOSE LUIS ALVAREZ HERNANDEZ  
SUPLENTE

GUSTAVO GUEVARA RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS

ALEJANDRO MUÑOZ FLORES  
SUPLENTE

FELIPE TREVIÑO PEREZ  
SECRETARIO DE ORGANIZACION

PEDRO DAMIÁN RAMÍREZ BLANCAS  
SUPLENTE

ELIAS NERI GUTIERREZ  
SECRETARIO DE TRABAJO

RUBEN PEREZ GARZA  
SECRETARIO DE ESTADISTICAS

ADRIAN H. GARCIA BALDERAS  
SUPLENTE

RODOLFO LOZANO CORTEZ  
SECRETARIO DE ACCIÓN POLITICA

RODOLFO MORENO GUZMAN  
SUPLENTE

MAURO RODRIGUEZ REYES  
COLECTOR GENERAL

MARTIN A. CALDERON GUTIERREZ  
SUPLENTE

## COMISIÓN DE TRABAJO

RICARDO ORTIZ ALEMAN  
SECRETARIO

LUIS ALBERTO RAMIREZ SANCHEZ  
PRIMER VOCAL

FRANCISCO RAMIREZ BLANCAS  
SEGUNDA VOCAL

## COMISIÓN DE HACIENDA

OMAR AGUIRRE PEREZ  
PRESIDENTE

SOCRATES RAUL ROJAS ANDRADE  
SECRETARIO

## COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE

RICARDO RODRIGUEZ GARCES  
PRESIDENTE

JUAN CRUZ ZAPATA LUNA  
SECRETARIO

## COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

JESÚS SANTOS NEGRETE RUIZ  
PRESIDENTE

HIGINIO PATRICIO TORRES CASTILLO  
SECRETARIO

JESUS SANCHEZ HERNANDEZ  
PRIMER VOCAL

EUSEBIO AGUILAR ESTRADA  
SEGUNDO VOCAL

ARNULFO ALEJANDRO PEÑA PEREZ  
ABANDERADO

HUMBERTO PEÑA PEREZ  
PORTA-ESTANDARTE

ERICK GONZALEZ GARCIA  
APODERADO GENERAL

HOMERO A. VIGIL MARTINEZ  
PRIMER ADJUNTO DE ACCIÓN POLITICA

JUAN PABLO VIGIL ZAMARRIPA  
SEGUNDO ADJUNTO DE ACCIÓN POLITICA

JOSE RODRIGUEZ DE LA ROSA  
TERCER ADJUNTO DE ACCIÓN POLITICA

CD. REYNOSA TAMP. 28 DE DICIEMBRE 2020

OFICIO S.J.O.I. No.347 /2019-2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. CRISOFORO CUECUECHA RODRIGUEZ  
COORDINACION JURIDICA DE COMAPA

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE OFICIO NOS DIRIGIMOS A USTED NUEVAMENTE EN RELACION A LA CLAUSULA QUINUAGESIMA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN VIGOR, QUE EN MENCION DICE: " LA EMPRESA SE COMPROMETE A PAGAR AL SINDICATO LA CANTIDAD DE \$25.00 M/N. MENSUALES POR TRABAJADOR QUE PRESTE SERVICIO EN LA EMPRESA Y PERTENESCA AL SINDICATO. PARA CUBRIR UNA PARTE DEL SEGURO DE VIDA QUE EL SINDICATO TIENE CONTRATADO CON LA COMPAÑÍA SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V. CON UN SEGURO DE VIDA POR TRABAJADOR POR UNA SUMA ASEGURADA DE \$370, 000.00 PESOS M/N. Y QUE EL MONTO TOTAL A PAGAR POR LA EMPRESA, POR LA CANTIDAD DE 170 TRABAJADORES ES DE \$4,250.00 M/N. CORRESPONDIENTE A EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Y QUE A LA FECHA NOS ADEUDAN LA CANTIDAD DE \$20,175.00 CORRESPONDIENTE A 4 MENSUALIDADES QUE NOS DEBEN ENTREGAR A LA BREVEDAD POSIBLE.

ATENTAMENTE:

OSCAR TORRES BARRAZA  
SRIO. GENERAL

C.C.P. C.P.A. RIGOBERTO GUTIERREZ IBARRA.- GERENTE ADMINISTRATIVO

C.C.P. LIC. ALFONSO GOMEZ MONROY.- GERENTE FINANCIERO

C.C.P. LIC. PAMELA ALEJANDRA GARZA GARZA.- COORD. DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

**COMAPA**

**RECIBIDO**  
28 DIC 2020  
COORDINACION JURIDICA